



CIRCULAR N° 134

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y
DOCENTES DE CIENCIAS NATURALES (FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA).

DE: MARIO RAFAEL LOMBANA MORENO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 18 DE JULIO DE 2022

ASUNTO: ASISTENCIA TÉCNICA DIAGNÓSTICO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS
NATURALES (FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA).

En el marco de las especificaciones técnicas establecidas en el Proceso de “Gestión de la Calidad del Servicio Educativo”; donde se contempla la gestión del uso y apropiación de medios y tecnologías de información y comunicación a través del desarrollo de actividades como REALIZAR EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y TIC.

En esta oportunidad nos encontramos actualizando el diagnóstico de uso de los laboratorios de Ciencias Naturales (Física, Química y Biología); para lo cual los invitamos a diligenciar el

enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSenJ5VHJKZ1fBOHl_dyPbFhNiVwsNA3hivZf2rOA7kW1VydeQ/viewform

Fecha de entrega de la información: 26 DE JULIO DE 2022.

Atentamente,

MARIO RAFAEL LOMBANA MORENO
Director Administrativo de Calidad Educativa
Secretaría de Educación Distrital

Proyectó. ENITH GUZMÁN LORA
Profesional de Medios Educativos